



FECHA DE GENERACIÓN:2026/07/22
HORA DE GENERACIÓN:09:58:23
CONSECUTIVO:80021712362026-06-30

RAZÓN SOCIAL: SUPERINTENDENCIA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
NIT:800217123
NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL:LARRY SADIT ALVAREZ MORALES

MODALIDAD:M-3: PLAN DE MEJORAMIENTO
PERIODICIDAD:SEMESTRAL
FECHA DE CORTE: 2026-06-30
FECHA LÍMITE DE TRANSMISIÓN: 2026-07-22 00:00:00.0

RELACIÓN DE FORMULARIOS Y DOCUMENTOS REMITIDOS

Tipo	Nombre	Fecha
Formulario electrónico	F14.1: PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES	2026/07/22 9:58:11
Documento electrónico	F14.3: OFICIO REMISORIO	2026/07/21 19:22:17

La Contraloría General de la República confirma el recibo de la información presentada por el Sujeto de Control Fiscal SUPERINTENDENCIA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA , NIT 800217123, en el Sistema de Rendición Electrónica de la Cuenta e Informes – SIRECI –, conforme a lo establecido en los procedimientos y disposiciones legales que para tal efecto ha establecido la Contraloría General de la República.

12	FILA_12	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO	CGR202501	Durante el análisis de la cuenta 138590 – Otras cuentas por cobrar de difícil recado, se identificaron 32 procesos específicos sin ejecutoria con un saldo por valor de \$830.300.596 (D)	Al momento del registro contable se registro con resolución, (sin ejecutoria), debido a falta de análisis en la información a incluir en la contabilidad.	Revisión e integración de procedimientos y actualizar la caracterización. Áreas Sanción, Atención al usuario, Coactivo y financiera.	Establecer un procedimiento desde Sanciones, Jurídica, y atención al ciudadano que impacte en la información que registra Financiera, que contenga caracterización y capacitación del mismo.	Procedimiento Caracterización Capacitación Seguimiento de validación	4	19/01/2026	30/06/2026	26	100%	Revisados los entregables, la actualización del procedimiento PRO-GSP-370-002, la caracterización del proceso y la capacitación realizada, la OCI aprueba la acción de mejora en términos de eficacia. La efectividad será verificada en un seguimiento posterior, evaluando la aplicación del procedimiento y la oportunidad de la información conforme a los tiempos establecidos.
13	FILA_13	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO	CGR202502	La cuenta 163504 - Equipos de comunicación y computación, se identificó que esta cuenta no está reconocida por el valor correspondiente. Presentándose una diferencia de \$91.049.769,19, entre lo expresado en las entradas de almacén \$454.288.994,61, y lo expresado en los estados financieros \$555.338.763,80	Falta de controles desde el almacén por desconocimiento del proceso e incumplimiento de la política contable y falencias en la revisión de los ingresos al almacén y del análisis al momento del registro contable.	Establecer controles de segunda línea en el flujo de información, mejorar los autocontroles, actualizar el manual de administración de bienes.	Actualización de Manual, levantamiento y depuración de información, Actas de comité, Actas de inducción.	Actualización del Manual de Administración de Bienes. Levantamiento Físico de Activos para Depurar de Información Aprobación del Comité de sostenibilidad Contable. Inducción al personal del Área de almacén y de Financiera.	4	22/12/2025	30/06/2026	28	100%	De acuerdo con la revisión efectuada y la aclaración realizada al líder del proceso, se rechaza la actividad, a fin de que se realicen las aclaraciones correspondientes y se proceda con el cargo de las evidencias en formato PDF, sin el uso de archivos comprimidos.
14	FILA_14	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO	CGR202503	La cuenta 163505 – Equipo de transporte, tracción y elevación, se identificó que esta cuenta no está reconocida por el valor correspondiente. Presentándose una diferencia de \$62.068.754, entre lo expresado en las entradas de almacén \$730.700.000, y lo expresado en los estados financieros \$792.768.754	Falta de controles desde el almacén por desconocimiento del proceso e incumplimiento de la política contable y falencias en la revisión de los ingresos al almacén y del análisis al momento del registro contable.	Establecer controles de segunda línea en el flujo de información, mejorar los autocontroles, actualizar el manual de administración de bienes.	Actualización de Manual, levantamiento y depuración de información, Actas de comité, Actas de inducción.	Actualización del Manual de Administración de Bienes. Levantamiento Físico de Activos para Depurar de Información Aprobación del Comité de sostenibilidad Contable. Inducción al personal del Área de almacén y de Financiera.	4	22/12/2025	30/06/2026	26	100%	De acuerdo con la revisión efectuada y la aclaración realizada al líder del proceso, se rechaza la actividad, a fin de que se realicen las aclaraciones correspondientes y se proceda con el cargo de las evidencias en formato PDF, sin el uso de archivos comprimidos.
15	FILA_15	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO	CGR202504	El salto de la cuenta 131102 Multas y sanciones, se identificaron actos administrativos que no están debidamente ejecutoriados, es decir, que no cuentan con una resolución definitiva que permita su cobro efectivo. Sin embargo, a pesar de esta situación, dichos valores continúan siendo reconocidos como cuentas por cobrar	Al momento del registro contable se registro con resolución, (sin ejecutoria), debido a falta de análisis en la información a incluir en la contabilidad.	Revisión e integración de procedimientos y actualizar la caracterización. Áreas Sanción, Atención al usuario, Coactivo y financiera.	Establecer un procedimiento desde Sanciones, Jurídica, y atención al ciudadano que impacte en la información que registra Financiera, que contenga caracterización y capacitación del mismo. (Revisar y ver si existe)	Procedimiento Caracterización Capacitación Seguimiento de validación	4	1/01/2026	30/06/2026	26	100%	Revisados los entregables, la actualización del procedimiento PRO-GSP-370-002 (actividades 48 a 52), la caracterización y la capacitación realizada, la OCI valida la eficacia. La efectividad será verificada en un seguimiento posterior, evaluando la aplicación del procedimiento y la oportunidad de la información conforme a los tiempos establecidos por el ente de control.
16	FILA_16	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO	CGR202505	De la cuenta 131127 Contribuciones, se identificaron diferencias entre las auto liquidaciones suministradas y lo reconocido en los estados financieros. genera una sobrestimación de la cuenta 131127 Contribuciones y la contrapartida es una sobrestimación de la cuenta 415063 Contribuciones, por valor de \$108.381.231	No generar soportes de los auxiliares previos al cierre de la vigencia.	Generar los auxiliares para efectos de control antes de la fecha establecida para el cierre del aplicativo SIIF. Realizar la conciliación de ingresos.	En la fecha establecida para el cierre del aplicativo SIIF, se generaran los auxiliares y se realizará la conciliación de ingresos.	Auxiliar de ingresos y gastos generados desde el aplicativo SIIF. Conciliación realizada.	2	1/01/2026	30/03/2026	13	100%	Culmina actividad por eficacia. Se recomienda mantener seguimiento mensual a las conciliaciones, dejando trazabilidad de las partidas pendientes trasladadas al periodo siguiente hasta su clasificación definitiva. Asimismo, se sugiere conservar los auxiliares contables en formato PDF como soporte de las conciliaciones para fortalecer la integridad y confiabilidad de la información.
17	FILA_17	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO	CGR202506	Softwares, se identificó que en esta cuenta se encuentra reconocido el Software Guardián por \$1.072.400.000, pero el proyecto correspondiente al desarrollo y adquisición de este no se cumplió objeto contractual establecido, sobrestimación de la cuenta 197008 - Software, y la contrapartida es una sobrestimación de la cuenta 3110 Resultados del ejercicio por valor de \$1.072.400.000 (D)	Falta de comunicación entre las áreas. Jurídica, Administrativa, Sistemas y Financiera.	Actas de conciliación mensual entre las áreas. Oficina de sistemas con Administrativa. Jurídica cuando se genere un derecho o una acreencia para la entidad y lo disponga el comité de conciliación con Financiera.	Conciliación que involucra las Áreas de: Oficina de sistemas con Administrativa. Administrativa con Financiera. Jurídica (cuando se genere un derecho o una acreencia para la entidad y lo disponga el comité de conciliación con Financiera.	Actas de conciliación trimestral	4	1/01/2026	31/12/2026	52	50%	de la acción de mejora y aprueba su eficacia. Se recomienda anexas a las conciliaciones los hojas de trabajo de los aplicativos utilizados, con el fin de garantizar la fuente y trazabilidad de las cifras reportadas. La efectividad del control y del seguimiento mediante la conciliación entre módulos quedará sujeta a verificación posterior.
18	FILA_18	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO	CGR202507	La cuenta 270103 se evidenciaron diferencia entre los saldos reportados en la plataforma EKOQUI donde se reporta un valor de provisión contable de \$59.719.463.009, para los procesos judiciales calificados con probabilidad de riesgo ALTO, el informe SIRECI el valor registrado corresponde a \$9.089.083.780 y el saldo en los estados financieros al cierre de la vigencia es de \$8.141.916.919	Omisión de la conciliación contable entre las áreas.	Se hará conciliación contable entre el grupo de gestión financiera y la Oficina Asesora Jurídica mensualmente. El Líder de Defensa Judicial socializará el procedimiento que contiene la actividad de conciliación contable que deben realizar ambas áreas, cada vez que se requiera por cambio de encargado con evaluación documentada de conocimientos.	El apoderado judicial delegado por la Oficina Asesora Jurídica de la entidad o el Líder de Defensa Judicial, socializará el procedimiento de defensa judicial que contiene la actividad de conciliación contable que deben realizar ambas áreas por lo menos una vez al año o cada vez que se requiera por cambio de encargado.	Actas de conciliación contable de pasivos contingentes mensual, con soportes del aplicativo Ekogui. Soporte de la evaluación de conocimientos. Acta de socialización del procedimiento.	13	1/01/2026	31/12/2026	52	50%	Se encuentra en desarrollo la actividad y las áreas se encuentran realizando las actas de conciliación- el ente de control evalúa los entregables del proceso
19	FILA_19	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO	CGR202508	En las revelaciones de los estados financieros se evidencio que no se encuentran alineados con lo establecido en la normativa vigente aplicable a las entidades del gobierno, generando que usuarios de la información no conozcan la realidad financiera de la entidad	Falta de actualización de las políticas contables, y establecer en ellas el nivel de revelación.	Actualización de las políticas contables, y establecer en ellas el nivel de revelación de los estados Financieros 2024	Establecer Políticas contables y revelación de los estados Financieros 2025	Políticas actualizadas	1	1/01/2026	28/02/2026	8	100%	La OCI evidencia que la actividad cumple con la eficacia en la entrega de los productos definidos. La validación de su efectividad y del grado de aplicación de los lineamientos del Manual de Políticas Contables deberá verificarse posteriormente. Se recomienda fortalecer la gestión documental mediante el cargo oportuno de soportes en formato PDF para garantizar su integridad.
20	FILA_20	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO	CGR202509	Vigencias futura - La SVSP suscribió los contratos No CPS-0916-2023 - CPS-2015-2023 Para el desarrollo de los anteriores contratos la entidad apropió recursos del 2023, así como vigencias futuras para ejecutarse en el 2024, no se evidenciaron los registros presupuestales de las vigencias futuras lo que ocasionó que estos no se pudieran ejecutar durante el año 2024	Falta de aplicabilidad del procedimiento	Actualizar las listas de chequeo (mínima cuantía, Convocatoria Pública y contratación directa de persona jurídica) que contenga el formato solicitar RP en el caso de vigencia futuras.	Actualizar las listas de chequeo (mínima cuantía, Convocatoria Pública y contratación directa de persona jurídica)	Listas de chequeo actualizadas y aprobados por calidad.	1	1/01/2026	30/03/2026	13	100%	Se validan los formatos implementados y se evidencia el cumplimiento de eficacia de la acción de mejora. Queda pendiente verificar la efectividad de las medidas adoptadas respecto al adecuado manejo y aplicación de los procedimientos.
21	FILA_21	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO	CGR202510	En la revisión de las reservas presupuestales controladas por la SVSP al cierre de la vigencia 2024, se identificó que las siguientes fueron constituidas sin corresponder a una fuerza mayor o caso fortuito, contrariando lo establecido en el Decreto Ley 111 de 1996, artículos 14 y 8918 y el artículo 2.8.1.7.6 del Decreto 412 de 2018	Debilidades en la Supervisión de contratos	Capacitar para fortalecer la supervisión de los contratos. Con mecanismos que impersen en la jurisdicción de los supervisores de contratos.	Capacitaciones en temas de reservas presupuestales	Acta de capacitación y evaluación	2	1/01/2026	30/11/2026	48	50%	Se encuentra en desarrollo la actividad, apropiando los procedimientos existentes y la transferencia de conocimiento para una adecuada aplicación el ente de control evalúa los entregables del proceso
22	FILA_22	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO	CGR202511	Los estudios previos no se justificó debidamente como se determinó un valor estimado del contrato de \$1.072.400.000, por el contrario, la entidad procedió a sumar los recursos asignados en su presupuesto, sin realizar un análisis detallado de los elementos y servicios que componen el bien que se pretendía adquirir, así como sus respectivos costos (D)	Falta de análisis del sector y de evaluación financiera en la elaboración de estudios previos	Incluir dentro del procedimiento contractual para los contratos jurídicos (excepto los de la Acuerdo Marco de Precios), estableciendo un punto donde contenga la obligación de generar un evento de cotización en SECOPI II	Actualizar Manual de contratación donde se indique la obligación de generar el evento de cotización en la plataforma Secopi II	Procedimiento Contractual	1	1/01/2026	30/10/2026	17	50%	Se encuentra en desarrollo la actividad, actualización de documentos que hacen parte de los lineamientos del proceso contractual

FILA_23	23	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO ó	CGR202512	No se encontraron informes realizados por los funcionarios que fueron designados como supervisores del contrato No 0796 del 2023, incumpliendo con las obligaciones consagradas en los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011, así mismo, con lo manifestado en el Capítulo II numeral 2.1.1 Obligaciones principales del supervisor o interventor del Manual de Supervisión de la SVS	Falta de transferencia de información al momento de cambios de supervisión del contrato.	Establecer un formato donde se deje estipulado el avance y balance del proceso contractual en caso de cambios de supervisión.	Formato creado socializado y en calidad	Formato establecido	1	1/01/2026	30/04/2026	17	100%	Se evidencia la designación del supervisor del contrato, estableciendo que, ante un cambio de supervisión, deberá realizarse el balance y verificación de la ejecución con base en los informes correspondientes. La OCI valida la eficacia del control implementado; La efectividad de la medida será objeto de seguimiento posterior para confirmar su aplicación y sostenibilidad.
	24	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO ó	CGR202513	El Secretario General avaló, firmando los informes de supervisión, el pago de la totalidad del contrato 0796 de 2023 suscrito con ALDESARROLLO por 1.077.400.000, a pesar de que no se cumplieron los presupuestos definidos en el contrato para realizarlos y que como se evidenció en informes elaborados por la misma entidad y la comisión de la CGR	Debilidad en la supervisión de los contratos	Capacitar para fortalecer la supervisión de los contratos. Con mecanismos que impere en la participación de los supervisores de contratos.	una capacitación semestral a los supervisores, sobre la responsabilidad fiscal, penal y disciplinaria	Memorias, evaluación y lista de asistencia	2	1/01/2026	31/12/2026	52	50%	El proceso ha realizado actividades de capacitación se encuentra en desarrollo
	25	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO ó	CGR202514	El contrato CDPS-0018-2024 Las pólizas fueron aprobadas por el secretario general de la SVSP mediante acta del 15 de enero de 2024, sin embargo, revisada la información entregada por la entidad y la registrada en el SECOP II, se observó que las pólizas aprobadas para el inicio de la ejecución del contrato son borradores	Debilidades en el seguimiento del proceso contractual en la ejecución	Actualización de procedimiento contractual.	Actualización de procedimiento contractual.	Procedimiento Contractual	1	1/01/2026	30/04/2026	17	100%	Se observa que el procedimiento, en su actividad No. 15, contempla un punto de control asociado al cargo y aprobación de las garantías, con responsable definido. En consecuencia, se efectúa la validación de la eficacia del control implementado, quedando pendiente la verificación de su efectividad, la cual se realizará en un ejercicio de seguimiento posterior.
FILA_26	26	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO ó	CGR202515	el contrato CDPS-0805-2024 se puede concluir que la SVSP realizó el pago de los honorarios correspondientes a los meses de enero y febrero de 2024 por \$16.000.000 (\$8.000.000 por cada mes) con los comprobantes de pago presupuestal No 13008724 del 1 de febrero de 2024 y 38342724 del 21 de febrero de 2024, a pesar de la contratista no realizó actividades en este periodo de tiempo.	Debilidades en la insubordinación de interventores en el procedimiento para la declaratoria de incumplimiento contractual	Actualización del procedimiento incluyendo los procesos de financiera y coactivo (jurídica)	Actualización del procedimiento incluyendo los procesos de financiera y coactivo (jurídica)	Procedimiento Declaratoria de incumplimiento contractual	1	1/01/2026	30/04/2026	17	100%	La actualización del procedimiento fortalece el flujo de información entre los procesos Financiero y de Cobro Coactivo; no obstante, la OCI recomienda validar integralmente la causa raíz del hallazgo para formular una acción de mejora que mitigue la recurrencia, fortalezca los controles y garantice la articulación oportuna entre los procesos involucrados.
	27	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO ó	CGR202516	Durante la revisión de la información reportada por la entidad en el SIRECI y la certificación institucional correspondiente a la vigencia 2024, proporcionada por la SVSP el 17 de julio de 2025, se identificaron diferencias tanto en el valor total de la contratación como en el número de contratos reportados,	Debilidades en la reestructuración de los informes de sireci de acuerdo a los contratos publicados en secop	Actualización procedimiento contractual (controles formato Sireci 1a y 2da línea de defensa. Incluyendo formato de verificación de listado de contratos.	Actualización procedimiento (controles formato Sireci 1a y 2da línea de defensa. Incluyendo formato de verificación de listado de contratos.	Procedimiento Contractual	1	1/01/2026	30/04/2026	17	100%	Se evidencia que el procedimiento, en su actividad 6, incorpora un punto de control que asigna al Grupo de Contratación la responsabilidad de reportar y consolidar los procesos contractuales para su seguimiento. La OCI valida la eficacia del control; no obstante, la efectividad de la medida será verificada en un seguimiento posterior.
	28	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO ó	CGR202517	Idoneidad en la selección de contratista (D-OI) se concluye que los conceptos jurídicos solo pueden ser elaborados por profesionales habilitados en el ejercicio del derecho, por tanto, se observa que el profesional en Ciencias militares no era la persona idónea para emitir tales conceptos, dato que, dicha labor corresponde exclusivamente a abogados	Debilidad en la idoneidad del personal a contratar	Formato de idoneidad para contratistas	Formato de idoneidad para contratistas	Formato de idoneidad	1	1/01/2026	30/04/2026	17	100%	Se evidencia la actualización del formato 007000 – Evaluación de Idoneidad del Contratista, mediante el cual se verifica la idoneidad y se formaliza su aprobación con las firmas correspondientes. La OCI valida la eficacia del control implementado; Su efectividad será verificada en un seguimiento posterior para confirmar su adecuada aplicación y sostenibilidad.
FILA_29	29	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO ó	CGR202518	en la fecha de suscripción del contrato CDPS-0572-2023 adquisición de SOAT A través de dicho acuerdo marco de precios, en lugar de recurrir a la modalidad de selección abreviada, la cual fue utilizada para la adjudicación del contrato No. CDPS-0572-2023	La entidad justifico en sus estudios previos el porque se apartaba del acuerdo marco dado a las disposiciones del mismo acuerdo.	Subir el estudio previo de este contrato resaltando la justificación de porque no se tomaba por el acuerdo.	Subir el estudio previo de este contrato resaltando la justificación de porque no se tomaba por el acuerdo.	Estudio previo	1	1/01/2026	30/01/2026	13	100%	Se evidencia el cambio de la actividad, incorporando el análisis de mercado y la determinación de precios mediante estudios de mercado; Se recomienda ajustar el entregable e incorporarlo como punto de control con responsable definido en el procedimiento contractual. Su efectividad será verificada en un seguimiento posterior.
	30	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO ó	CGR202519	los informes de supervisión del contrato no presentan una fecha del periodo de supervisión. Asimismo, no hay una profundidad de las actividades en ejecución del contrato, ya que los conceptos de estas, plasmados por el supervisor por cada mes son iguales en todos los informes, con errores de la temporalidad avalada por el supervisor	Debilidad en la identificación en la periodicidad de supervisión	Actualización de los formatos de certificación de supervisión e informe de actividades en cuanto a la periodicidad de la cuenta	Actualización de los formatos de certificación de supervisión e informe de actividades en cuanto a la periodicidad de la cuenta	Formato de Certificación de supervisión - Informe de actividades	2	1/01/2026	30/04/2026	17	100%	Del seguimiento realizado se concluye que la acción de mejora cumple el criterio de eficacia, al evidenciarse su ejecución conforme a lo programado. No obstante, la verificación de su efectividad quedará sujeta a un seguimiento posterior, con el fin de establecer si las medidas implementadas corrigen de manera efectiva los causas que originaron el hallazgo.
	31	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO ó	CGR202520	Este ente de control encontró dentro de los expedientes, documentación e informes de supervisión, en que las obligaciones contractuales adicionales para el cumplimiento del contratista que dio a lugar del modificatorio No.1, no se registran como ejecutados, sin embargo, en la respuesta de la entidad aportó documentación que evidencia el cumplimiento de estas actividades	Debilidades en la sustentación de modificatorios - Debilidades en la supervisión	Actualizar Lista de verificación - Formato de modificatorio.	Actualizar Lista de verificación - Formato de modificatorio.	Lista de verificación Formato de modificatorio.	2	1/01/2026	30/04/2026	17	100%	Se evidencia el formato de Modificadorio de Contrato, que establece la conservación de la trazabilidad de las modificaciones contractuales y la remisión del expediente al proceso de Adquisiciones para su validación y publicación en SECOP. La OCI valida la eficacia del control; no obstante, su efectividad será verificada en un seguimiento posterior.
FILA_32	32	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO ó	CGR202521	En los informes de supervisión no se precisa el tipo de actividad que se le efectuaron a los vehículos y dicha documentación no permite establecer claramente el tipo de mantenimiento preventivo o correctivo realizado. Incumpliendo las obligaciones descritas en la cláusula decimotercera del contrato	Debilidades en la Supervisión de contratos	Capacitar para fortalecer la supervisión de los contratos. Con mecanismos que impere en la participación de los supervisores de contratos.	Capacitaciones en temas de reservas presupuestales	Acta de capacitación y evaluación	2	1/01/2026	30/11/2026	48	50%	El proceso ha realizado actividades de capacitación se encuentra en desarrollo

33	2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO	CGR202522	Se identificó el equipo con serial Desktop 3588664 de referencia DELL OPTIPLEX plus 7020, el cual no coincide con la relación de los elementos recibidos por la entidad en donde se referencia dicho equipo con el serial 3588664.	Debilidades en la Supervisión de contratos	Capacitar para fortalecer la supervisión de los contratos. Con mecanismos que impliquen en la participación de los supervisores de contratos.	Capacitaciones en temas de reservas presupuestales	Acta de capacitación y evaluación	2	1/01/2026	30/11/2026	48	50%	El proceso ha realizado actividades de capacitación se encuentra en desarrollo
----	------------------------	-----------	--	--	---	--	-----------------------------------	---	-----------	------------	----	-----	--